



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD N.º 07-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el 15 de mayo de 2026, siendo las 11:00 horas, en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron los miembros del Consejo de Facultad para participar en la sesión extraordinaria presidida por la Dra. Silvia Elena Maticorena Campos, en ausencia de la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado, quien se encontraba participando en un acto académico institucional. Asimismo, participaron los delegados docentes Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay. No asistieron los delegados docentes José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama e Inés Teresa Tissieres Ortiz, por encontrarse en actos de sustentación de tesis en calidad de miembros de jurado. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Verificado el quórum reglamentario, la presidenta de la sesión, dispuso el inicio de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión extraordinaria N.º 06-2026/FCCSSE, de fecha 27 de abril de 2026. Sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N.º 913-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: El director del Departamento Académico de Ciencias Sociales, en su condición de secretario de la Comisión de Evaluación para Ratificación Docente 2026, remite los resultados obtenidos en el proceso de evaluación conducente a la ratificación de los docentes adscritos al departamento, en la categoría y modalidad que detentan.

- a) Acuerdo: Ratificar los resultados consignados en el Acta de Evaluación para Ratificación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo de Facultad N.º 337-CF-FCCSSE-UNP-2026, de fecha 24 de abril de 2026, mediante la cual se aprueba el proceso de ratificación docente 2026, en concordancia con el artículo 9º del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente, cuya vigencia fue ratificada mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0690-CU-2025, de fecha 4 de noviembre de 2025.

Aprobado por unanimidad

- b) Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la ratificación de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el numeral 197.9 del artículo 197 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, conforme a la categoría y modalidad que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES RESULTADO DE EVALUACIONES PARA RATIFICACIÓN DOCENTE					
Docente	Especialidad	Categoría y modalidad	Legajo personal	Clase magistral y entrevista personal	Puntaje Total
Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	Sociología	Principal D.E.	79.60	10.00	89.60
Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez	Sociología	Principal D.E.	73.20	10.00	83.20
Dr. Edison Román Torres Aldave	Sociología	Principal D.E.	79.00	10.00	89.00
Dr. Raúl Chunga Purizaca	Psicología	Principal T.C.	72.00	8.90	80.90
Dra. Socorro Granda Chunga	Psicología	Principal D.E.	66.70	10.00	76.70
Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	Psicología	Principal D.E.	72.00	10.00	82.00
Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana	Psicología	Principal D.E.	76.60	8.40	85.00
Mgr. Luis Carlos Ganoza Chozo	Sociología	Asociado T.C.	72.00	8.32	80.32
Mgr. Alejandro Muñinco Córdova	Antropología	Asociado D.E.	64.00	7.60	71.60
Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	Sociología	Asociado T.C.	76.30	8.50	84.80
Dr. Pablo César Peña Martínez	Sociología	Auxiliar T.C.	77.00	8.50	85.50
Mgr. Henry Aquiles Jorge León	Antropología	Auxiliar T.C.	69.00	8.35	77.35

Aprobado por unanimidad

02. Proveído N.º 914-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: El director del Departamento Académico de Educación, en su condición de secretario de la Comisión de Evaluación Docente, remite los resultados obtenidos en el proceso de evaluación para ratificación docente 2026 del Departamento Académico de Educación. Dicho proceso comprende la evaluación del legajo personal, la clase magistral y la entrevista personal de 19 docentes adscritos al departamento académico, conducente a su ratificación en la categoría y modalidad que detentan.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



- a) Acuerdo: Ratificar los resultados consignados en el Acta de Evaluación para Ratificación Docente del Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, conforme a lo dispuesto en la Resolución de Consejo de Facultad N.º 330-CF-FCCSE-UNP-2026, de fecha 13 de abril de 2026, mediante la cual se aprueba el proceso de ratificación docente 2026, en concordancia con el artículo 9º del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente, cuya vigencia fue ratificada mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0690-CU-2025, de fecha 4 de noviembre de 2025.

Aprobado por unanimidad.

- b) Acuerdo: Proponer al Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Piura la ratificación de los docentes adscritos al Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con el numeral 197.9 del artículo 197 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, conforme a la categoría y modalidad que se detallan a continuación:

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN RESULTADO DE EVALUACIONES PARA RATIFICACIÓN DOCENTE					
Docente	Especialidad / Licenciatura en Educación	Categoría y modalidad	Legajo personal	Clase magistral y entrevista personal	Puntaje Total
Dr. Ricardo Rómulo Carhuarupay Béjar	Historia	Principal D.E.	70.04	10.00	80.04
Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez	Ingeniero Geográfico	Principal D.E.	73.00	10.00	83.00
Dr. Luis Martín Ojeda Sosa	Lengua y Literatura	Principal D.E.	68.86	9.75	78.61
Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales	Lengua y Literatura	Principal D.E.	75.00	10.00	85.00
Dra. Aurelia Zavala Palacios	Lengua y Literatura	Principal D.E.	79.09	10.00	89.09
Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres	Educación Inicial	Principal D.E.	72.63	9.50	82.13
Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján	Lengua y Literatura	Asociado T.C.	66.00	8.50	74.50
Mgtr. Julio César Tocto Correa	Lengua y Literatura	Asociado T.C.	64.40	10.00	74.40
Mgtr. Carol Maggi Saavedra Frías	Educación Inicial	Asociada T.C.	68.00	7.75	75.75
Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón	Sociólogo	Asociado T.C.	68.00	8.25	76.25
Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz	Matemática	Asociada T.C.	78.00	8.87	86.87
Dra. Rosa Dolores Castro Tesén	Historia y Geografía	Auxiliar T.C.	66.70	8.25	74.95
Dra. Aura Elena Medina Socola	Historia y Geografía	Auxiliar T.C.	65.50	9.00	74.50
Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	Historia y Geografía	Auxiliar T.C.	64.80	9.50	74.30
Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	Historia y Geografía	Auxiliar T.C.	67.10	8.00	75.10
Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	Lengua y Literatura	Auxiliar T.C.	81.60	8.00	89.60
Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	Lengua y Literatura	Auxiliar T.C.	65.50	10.00	75.50
Mtra. Stephanie Tatiana López Ortiz	Lengua y Literatura	Auxiliar T.C.	49.80	8.62	58.42
Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	Educación Inicial	Auxiliar T.C.	85.00	9.25	94.25

Aprobado por unanimidad

Siendo las 11:15 horas, se dio por concluida la sesión extraordinaria. La presidenta de la sesión solicitó la dispensa de aprobación del acta, con la finalidad de tramitar oportunamente los acuerdos adoptados por el Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Dra. Margarita Tavera Alvarado
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente y
Presidenta de la sesión

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

Manuel Eduardo Saavedra Núñez
Delegado docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente